

MIÉRCOLES, 4 DE AGOSTO DE 2021 - BOC NÚM. 149

AYUNTAMIENTO DE REINOSA

CVE-2021-6833 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para centro médico en calle Manuel Llano Rebanal, 6 bajo-06.*

D. Mario Corada Montero, en representación de Servicios Médicos de Campoo S. L., ha solicitado licencia municipal para la actividad de centro médico, en el inmueble sito en calle Manuel Llano Rebanal, 6 bj-06 39200 REINOSA.

En cumplimiento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se abre información pública por término de veinte días hábiles para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Reinosa, 26 de julio de 2021.

El alcalde-presidente,
José Miguel Barrio Fernández.

[2021/6833](#)